

# La Libertad

## Periódico Tradicionalista

Año III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
49, Moncada, 49.

Tortosa 31 de Octubre de 1903.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
2 reales al mes.

Núm. 135

## A Don Carlos de Borbón

SEÑOR: Al celebrar vuestra fiesta onomástica, que es la fiesta genuinamente tradicionalista, los carlistas de Tortosa y su comarca, tierra clásica de la Religión, y con ella de la lealtad y fidelidad a sus Reyes legítimos, os envían, por conducto de **La Libertad**, su entusiasta saludo como fiel expresión de los sentimientos de adhesión inquebrantable y filial obediencia de millares de soldados, que, animosos y confiados, continúan en su puesto de honor, apercebidos a lo que disponga la Divina Providencia, y atentos siempre a la menor consigna de su R...

Herederos de las tradiciones religiosas y políticas de nuestros padres, lejos de insultar y escarnecer su veneranda memoria inventando nuevas teorías y forjando quiméricas legitimidades y derechos de nuevo cuño, como algunos ilusos pretenden, nos sentimos santamente orgullosos al amar y venerar, sin intermitencias ni desfallecimientos, todo cuanto amaron y veneraron las católicas y caballerescas generaciones que nos precedieron y pasaron tranquilas a la eternidad con el amor a su verdadero Dios y a su legítimo Rey en los corazones y con nombres tan augustos en los labios.

Así queremos vivir y morir nosotros, los católicos carlistas de Tortosa y su comarca, deseosos de renovar, si es preciso, las heroicas hazañas que copiaron, y como si nos mostraran todavía, las claras ondas del caudaloso Ebro, y vivirán, mientras duren los siglos, en el libro de la Historia.

Y al enviaros, Señor, la sencilla pero entusiasta expresión de nuestros sentimientos, elevamos fervorosas oraciones a Dios Nuestro Señor, para que, por intercesión de vuestra Patrona la Virgen de los Dolores, y del esforzadísimo atleta de la fe, San Carlos Borromeo, se digne conceder a V... y a toda la Real Familia, abundancia de gracias para soportar las amarguras del destierro, y pronto, muy pronto, nos conceda a todos la dicha de veros en posesión de los altos destinos que la Divina Providencia os ha señalado, para gloria del mismo Dios y bienestar de esta infortunada Patria nuestra.

LA REDACCIÓN.

## Regio autografo

Nuestro querido correligionario y amigo D. Prudencio Iturrino, peregrino de Begoña y preso con motivo de aquellos atropellos a los católicos vascongados, ha recibido el hermosísimo autografo siguiente:

Venecia 16 de Octubre de 1903.

Mi querido Iturrino: Acabo de saber que caíste herido en el Arenal, valiente y sereno, como saben serlo mis fieles carlistas, y que después te llevaron a la cárcel.

Te felicito por ambas cosas, pues tan glorioso es ser atropellado por turbas salvajes, como ser perseguido por Gobiernos indignos de este nombre.

La lectura de los escandalosos sucesos de Bilbao repercute en mi alma de cristiano y español. Y unido a Vizcaya por un lazo solemne é indisoluble, quiero, como su Señor, lanzar con vosotros un viva a su Patrona la Virgen de Begoña, implorando de ella misericordia para el noble Señorío, para todo el País vascongado y para nuestra España amadísima.

La sangre vertida, la piedad y el valor de los católicos son prenda segura de mejores días.

Maria Berta, que siente como yo, y también la admirado conmigo la intrepidez de las señoras vascongadas, se une a mí para mandarte un afectuoso saludo, y pidiendo a Dios te guarde y te conserve, queda tu afectísimo.

CARLOS.

## Al Señor Don Carlos de Borbón

SONETO.

Llena el espacio la asquerosa grita de un grupo sin honor y sin vergüenza que, esclavo vil de la maldad, no piensa ni sueña más que en su ambición no ahita.

En vano al pueblo contra Vos incita y añade a mil ofensas otra ofensa. Jurámoslo, Señor: vuestra defensa llevamos todos en el alma escrita.

El triunfo llegará. Como la yedra ciñe al olmo, así a Vos con firmes lazos nos tiene unidos tradición sagrada; y antes los aires poblará la piedra y abajo el cielo se vendrá a pedazos que reneguemos de la fe jurada.

A.

## Somos demócratas

Se nos insulta porque se nos desconoce; mil veces hemos rechazado el dictado de absolutistas, que nuestros enemigos se empeñan en arrojar como negro baldón sobre nuestras frentes; lo hemos dicho en el Parlamento por boca de nuestros más elocuentes diputados; lo hemos repetido hasta la saciedad en los periódicos de la Comunión; y en las reuniones públicas, en los manifiestos del partido, en todas cuantas ocasiones nos han sido propicias, hemos demostrado, con tanta constancia como empeño y firmeza, que esa tacha es injusta y calumnia manifiesta; y sin embargo, y muy a pesar de todo ello, aun se sigue pintándonos como amantes del cesarismo y

adoradores fanáticos de un rey tirano y dictador; los demagogos rabiosos, como los doctrinarios de la tesis, dinásticos de la conveniencia, romperían escandalizados sus vestiduras al oír esta proposición: somos demócratas, somos los únicos demócratas.

Nos han atacado siempre allí donde no existimos, allí donde no llega nuestra sombra; en su febril insania, caballeros andantes de la libertad, han arremetido contra molinos de viento, que a ellos les parecían gigantes: por eso vivimos todavía intactos, immaculados, jóvenes siempre, saturados de vigor y vida, mal que pese a su rabiosa envidia. Y ellos han caído para siempre, porque su bandera ha sido sepultada en el lodo bajo la planta impura del socialismo.

En esta sociedad atacada de logomanía, aquí donde al robo se llama filtración y a la honradez misticismo, en este cataclismo inmenso de la palabra y de la idea, nada ha quedado perenne, ni el buen sentido; a la vuelta de tanto declamar se ha acabado por confundir lo que son términos antitéticos: el uso y el abuso, la Monarquía y el Cesarismo.

La Monarquía, tal y como lo reclama su mismo concepto y hasta la etimología propia; la Monarquía, concepción abiertamente distinta de la soberanía constitucional, que, entranando en su naturaleza la división del poder, es esencialmente poliárquica, no es el absolutismo, antes bien encuentra en su constitución propia, limitada por la vida legal de las instituciones infrasoberanas, obstáculos eficaces a un pragmatismo cesarista; por donde el poder, que no es necesariamente vicioso y abusivo, al armonizar el ejercicio de los diversos elementos nacionales, encuentra a su vez en ellos su moderación natural.

Este es el corolario magnífico de la tradicional doctrina, que lleva, por consecuencia de la verdad, el sello de la belleza, la unidad en la variedad, fundamento de la armonía, privilegio exclusivo de las teorías cristianas, porque la verdad y la belleza van siempre íntimamente unidas, como hermanas gemelas que son, hijas legítimas de la divina esencia.

Nosotros, y lo decimos muy alto y de una vez para siempre, como partidarios de una monarquía templada y federal que encuentre en la representación directa del país, en las cortes a la antigua usanza (cortes eminentemente representativas, de ningún modo parlamentarias) en los Consejos, en los fueros, en las diversas instituciones nacionales, su natural límite é inabordable barrera; más aun, porque hay otra barrera, otro límite más superior que esas instituciones, que esos fueros, que esos Consejos, que esas cortes, que por su humana naturaleza pueden ser abusivas; nosotros, que guardamos la ley en el paño de oro del derecho natural, hacemos de los principios éticos, de los dogmas religiosos, de los derechos de la Iglesia, en su determinación divina, no en su concreción humana é individual, conclusiones indiscutibles, que no por ser filosóficas dejan de ser reales y perfectamente prácticas, y que vienen a constituir la norma de los reyes y del derecho positivo: porque a la ley la ponemos a los pies de los monarcas, pero a los derechos naturales

del individuo, á los dictados de la sana razón y á las verdades reveladas, los ponemos sobre sus cabezas, porque son obra de la naturaleza y de la fe, obra de Dios en consecuencia.

La felicidad del Estado consiste precisamente en la armonía justa, en el justo equilibrio de todos los elementos que lo componen: cuando uno de esos elementos sobresale lo hace siempre con perjuicio de los demás, y hé ahí el fundamento y solución de todos los problemas, lo mismo religiosos que políticos, lo mismo económicos que sociales, que en la vida de las naciones pueden ocurrir; cuando la nobleza se engrandece la soberanía se rebaja y el pueblo se convierte en esclavo servil de los grandes soberbercidos; y si la autoridad real pretende ejercitar sus derechos de soberano, éstos se dirigen á ella y la dicen: Tú eres el rey, es verdad, pero lo eres únicamente por nuestro deseo; guárdate muy bien de oponerte á nuestros caprichos, porque no eres más que nosotros; cualquiera de nosotros vale tanto como tú; pero cuando el pueblo hartó ya de tantas vejaciones se levanta; cuando la multitud, que ve escarnecidos sus derechos y hollada su dignidad, rompe las cadenas que la oprimen, ¡ah!, entonces tiembla la sociedad, y el trono tiembla, y la justicia gime y el derecho padece; porque las revoluciones son siempre violentas, como creación que son de otras violencias y de otros crímenes.

Pues bien; la autoridad del rey es la única que, conteniendo á unos y otros, dice á la nobleza: "de ahí no pasarás; yo te lo mando, porque soy tu soberano"; y se dirige al pueblo y le dice:

"Obedece á los grandes, porque son tus superiores inmediatos, pero yo velaré por tus derechos, porque soy el primer superior; yo cuidaré de tí, porque soy tu padre"; y cuando la soberanía, por fin, atacada del vértigo de la tiranía, golpea inhumanamente con su cetro la cabeza de los pueblos, pisotea los privilegios de la nobleza ó ataca la inviolabilidad de los derechos eclesiásticos, todos á una, por su representación legítima, le dicen al soberano: "se obedece, pero no se cumple, porque sois, en verdad, el más grande de todos, pero respetad nuestros derechos, respetad nuestros privilegios, no atacéis injustamente á nuestra inviolabilidad, porque son tan sagrados como vuestra soberanía, que tiene el deber de respetarlos, que para conservarlos vive, que para ampararlos reina, porque, como dijo el Angel de las Escuelas, no se han hecho los pueblos para los reyes, antes por el contrario, son los reyes para los pueblos."

Nosotros distinguimos entre el Rey y la Soberanía; nosotros, que colmamos á ésta de toda clase de respetos, que hincamos la rodilla en su presencia, porque es hija de Dios, divina por su origen, arrojamos toda clase de maldiciones sobre el tirano, porque como decía un autor heterodoxo, en el palacio de Louvre, hay dos cosas muy diferentes, el rey que es mortal, la soberanía que es inmortal; el primero es un hombre, la segunda el espíritu de Dios: si fuera tirano ese rey, porque el poder tiene un vértigo que le inclina á la tiranía, servid, amad y respetad á la soberanía, á la cosa infalible, al espíritu de Dios sobre la tierra, á ese destello celeste, que tanto engrandece y santifica al polvo humano, que nosotros los hombres somos tan poca cosa ante ese cadáver tendido en el último peldaño de su trono, como lo es él ante el trono del Señor.

Es verdad que el rey, á pesar de todas esas trabas, puede ser tirano, pero lo será también á pesar de todas las constituciones y con todas las formas de gobierno, porque si ese tirano se llama César, matará el Consulado y pondrá sobre las sienes de Augusto la corona del mundo; y si ese tirano se llama Napoleón, ahogará entre sus brazos la república y levantará el Imperio, y si ese tirano se llama Convención francesa,

porque existe también la tiranía de los muchos, llevará á la guillotina, á la legitimidad del brazo de la tradición, y si ese tirano se llama Cronwell, porque también los ministros pueden ser tiranos, matará á Carlos I para hacerse árbitro de Inglaterra, que la tiranía, como es monstruo, espanta á todos los que viven á su lado, ó los devora á todos.

El absolutismo no es patrimonio exclusivo de las monarquías, lo es también de las repúblicas, lo es también de los pueblos constitucionales; porque yo no he visto régimen más absolutista, que el de la Revolución francesa, ni tiranía mayor que su tiranía, ni despotismo como el suyo; régimen de sangre y destrucción, época la más terrible de la historia, más terrible todavía que aquella en que los emperadores romanos encendían hogueras bajo los cuerpos mutilados de los primitivos cristianos; más terrible todavía que aquella de barbarie en que los salvajes del Norte, con la tea en una mano, con el hacha en la otra, destruían aquella sociedad antigua, abonando con sus restos el campo donde había de surgir esplendorosa la religión del Crucificado, época de cesarismo y tiranía, porque la Convención, que era un monstruo de cien cabezas, y esas cabezas eran todas de tiranos, no solamente incendió las casas de los ciudadanos, no solamente mató á los hombres que le plugo, sino que también negó á Dios y escarneció á la Iglesia. Atila se detuvo ante la Cruz, los bárbaros de la Revolución francesa, la hollaron con sus pies, la escupieron y la pisotearon.

Vosotros, los glorificadores de ella, no habléis de la Inquisición española sin antes haber contado el número de vuestras víctimas; no anatematicéis al Tribunal de la fe para hacer la apoteosis del Tribunal de la revolución. Si de absolutismo se trata, yo no he visto reyes más absolutos que muchos ministros de los pueblos constitucionales, reyezuelos soberbios que imponen su voluntad al mismo soberano; pequeños Maquiavelos, azote de la virtud, detentadores de los derechos del pueblo, que es víctima de su repugnante nepotismo.

Para terminar. Gracias á este régimen constitucional, tan decantado por sus defensores, cuando se prometían ellos acabar de raíz con las demasías del poder, cimentando así el bienestar de las naciones, hemos perdido todo cuanto nos hacía grandes y respetados, volcando sobre las páginas gloriosas de nuestra historia, un carro de inmundicias: la fe, el crédito, la marina, las libertades populares, las tradiciones venerandas y hasta la vergüenza nacional: todo lo han sacrificado en holocausto al sistema; de modo que podemos decir, al estilo de una célebre frase histórica: "con el rubor en el rostro y con el veneno de la desesperación en la sangre, todo, todo se ha perdido, hasta el honor."

FLAVIO BRIGA.

## RECUERDOS

El 4 de Noviembre de 1874 se dirigía D. Carlos seguido del escaso número de personas que formaban su séquito hacia la villa fronteriza de Trem con el objeto de comenzar en aquel mismo día el asedio de aquella población.

Al pasar por Leira supo que en un pueblecito próximo escondido entre montañas, existía un depósito de prisioneros del ejército liberal, y movido por uno de esos impulsos generosos tan frecuentes en el Duque de Madrid, quiso que sus adversarios festejasen sus días dándoles algunos instantes de consuelo en medio de su desgracia. Recuerdo el hecho como si lo estuviera presenciando.

Don Carlos llamó á su lado al que estas líneas escribe, y se dignó darle el honroso encargo de visitar y socorrer en su nombre á los prisioneros.

Acompañado de dos oficiales, por orden expresa del augusto caudillo, marché al trote largo de mi caballo hacia el pueblecito escondido entre montañas, y una vez llegado á éste, los prisioneros formaron en la plaza con sus oficiales á la cabeza.

Díjales que por orden de mi rey, que celebraba en aquel día su fiesta onomástica, venía á prodigarles consuelo en sus infortunios y á socorrer con algún dinero sus necesidades; añadiendo que si se prolongaba su prisión la culpa era del gobierno de Madrid que llevaba con demasiada lentitud las disposiciones que debía transmitir al general en jefe del ejército liberal para el canje entre prisioneros carlistas y liberales.

Socorrí á éstos, según se me había ordenado, y en seguida di el grito de ¡viva el rey D. Carlos VII! al que contestaron unánimemente clases y soldados.

Solamente los oficiales permanecieron graves y silenciosos con la altivez característica del militar español en las horas de adversidad, pero con respeto y compostura dignas de caballeros que llevan espada al cinto.

Estreché con efusión la mano de aquellos leales, aunque á mi juicio defendían la usurpación y el error; di un adiós á los soldados y me incorporé al séquito del Duque de Madrid, á quien expuse lo que había practicado y presenciado, teniendo la alta satisfacción de que Don Carlos aprobaba mi conducta.

Así procedía el nieto de Carlos V con sus prisioneros en los momentos más culminantes de la guerra.

No quiero entrar en el terreno de las comparaciones. Háganlo si quieren mis lectores, en la seguridad de que ha de salir muy gananciosa la conducta de Don Carlos.

S. Morales.

## La muerte

Sumergí en un mar de deleites ó palpad el oro con alegría codiciosa, pero sabed, desdichados, ¡que habéis de morir, y vendrá un día, y no tardará, en que os agarraréis inútilmente, con manos desesperadas, á la riqueza que se escapa!

—Si un tirano golpea con su cetro de hierro mi cabeza, ó si hundís, verdugos, el puñal en mi pecho desarmado, á aquél y á vosotros diré:

"Sabed, desdichados, que habéis de morir, y vendrá un día, y no se tardará, en que un vengador inevitable quiebre de un golpe el puñal en vuestras manos á la corona en vuestra frente."

—Siente el cristiano algo dentro de sí que le pone á cubierto de toda tiranía. No la tema, que cosa que dura poco, vale poco. No la tema, porque no ha de faltar quien le libre de ella. La muerte es la libertad.

Aparisi Gñijarro.

## Ni podemos ni queremos

(APÓLOGO)

En un reducido pueblo cuyo nombre no hace al caso vive un caballero noble, que es en virtud casi un santo. Todo el mundo le respeta, desde el niño hasta el anciano, porque á todos favorece, dándoles consejos sanos, ó prestándoles ayuda con recursos pecuniarios. Era alcalde el caballero sabe Dios en cuantos años, y el pueblo con él vivía ni envidioso ni envidiado; mas como no faltan gentes que discurren con el diablo, y hallándose bien, desean

ponerse mal, á un extraño diéronle un día la vara que aquel llevaba en su mano. Desde entonces aquel pueblo ha sufrido un total cambio, y andan las cosas de un modo que aterroriza el pensarlo. Los ingresos son menores, pero mayores los gastos, y se aumentan los tributos y progresa el contrabando. Falta el aceite en la iglesia; sobra vino en el despacho; blasfémase sin medida; menudean los escándalos; insúltase al sacerdote: se roba con gran descaro, y asómase la miseria toda cubierta de harapos.

No obstante, dicen algunos que el alcalde es muy honrado, y piden al caballero

que es en virtud casi un santo, que le proteja y le ayude, que corra á ofrecerle el brazo y no pretenda que el pueblo vuelva á los tiempos pasados.

—Ni puedo ni quiero,—dice,—pues si el alcalde no es malo, ni es alcalde por derecho, ni nos demuestra su tacto, ni busca los concejales en donde debe buscarlos, sino entre ciertos sujetos que nos dan pésimos ratos.

Por todas estas razones no he de pasarme á su campo; y si á él le parezco digno, que él se traslade á mi lado.

Lo mismo que el caballero los carlistas contestamos á los que á fuerza de fuerzas con ellos quieren llevarnos: *Ni podemos ni queremos trasladarnos á su campo. Si les parecemos dignos, que vengan á nuestro lado.*

Enrique de Olea.

## Crónica

—La Deuda de España, según los datos publicados, asciende á la enorme suma de 12.500 millones de pesetas.

España necesita 418 millones de pesetas para pagar los intereses de su Deuda, según los presupuestos reformados por el Sr. Villaverde, que son los que todavía rigen.

Si España amortizara todos los años 100 millones de pesetas para pagar su Deuda, tardaría ciento veinticinco años en extinguirla.

—Por buen conducto sabemos que este año revestirá especial solemnidad la fiesta de la instalación de la Reserva en el Seminario Conciliar, con motivo de erigirse canónicamente en tal día la "Milicia Angélica," ó Cofradía del Cingulo de Sto. Tomás.

Hemos oído hablar de magníficas composiciones poéticas escritas para dicha fiesta por antiguos alumnos del Seminario y muy conocidos en la república de las letras, y en cuanto á la parte musical, suenan nombres tales como Pedrell, Giner, Guzmán, Torres, Ripollés, Ubeda, Peñarroja, etc., cuyas composiciones serán completamente inéditas y dedicadas todas al Angel de las Escuelas, Patrono de la "Milicia."

Dícese que entre otros muchos cultivadores del arte, asistirá como encargado de la dirección musical el insigne Mtro. valenciano D. Salvador Giner.

Damos por anticipada nuestra entusiasta enhorabuena á los organizadores de fiesta tan solemne.

—Para celebrar la Conmemoración de los Fieles difuntos tendrán lugar en la Capilla del Cementerio de esta ciudad los siguientes cultos:

Domingo, 1.º A las 3 y 1/2 de la tarde se rezarán las tres partes del Sto. Rosa-

rio y terminado se cantarán los Lacramentos de las Benditas Almas y un Resposno en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Lunes, 2. Por la mañana y empezando á las 5 y 1/2 se rezarán tres Misas. Por la tarde á las 4 se rezará el Sto. Rosario y terminará como el día anterior.

—En virtud de las oposiciones para becas verificadas pocos días ha en el Seminario Conciliar, han resultado agraciados con media beca los Sres. seminaristas Ramirez del 2.º de Sda. Teología y Vicent y Gonell del 3.º de Filosofía; con un tercio los Sres. Gimenez del 4.º de Sda. Teología y Cervera del 3.º de Filosofía y con el llamado los Sres. Sabater del 4.º de Sda. Teología, Barrufet y Adell del 2.º y Menero del 1.º de Filosofía.

De éstos ingresó ya el martes en el Seminario el Sr. Sabater.

Reciban, pues, nuestra más cumplida enhorabuena tan aventajados alumnos.

**Banco de España.**

*Sucursal de Tortosa.*

Desde esta fecha tomará el Banco de España, letras de cambio sobre los pueblos de esta demarcación y á los cambios siguientes:

Alcanar	0'60	por 100 daño.
Aldover	0'80	"
Amposta	0'60	"
Benifallet	0'80	"
Cherta	0'75	"
Godall	0'80	"
La Ametlla	0'80	"
La Cenia	0'70	"
La Galera	0'80	"
Masdenverge	0'80	"
Perelló	0'70	"
S. Carlos	0'70	"
Sta. Bárbara	0'60	"
Tivenys	0'80	"
Uldecona	0'55	"

Tortosa 30 Octubre 1903.—*El Secretario.*—CIRILO SALVADOR.

—Ha dejado de publicarse *El Ebro* diario integrista de la localidad, del que era director nuestro particular amigo el

ilustrado periodista Rdo. don José Matamoros.

Sentimos la desaparición del colega.

—En el último número de nuestro periódico se deslizaron muchas erratas, especialmente en los sueltos de crónica, que subsanaría el buen sentido de nuestros lectores.

—“CUARENTA MIL OBREROS EN HUELGA.”

“LA ANARQUÍA, SEÑORA DE BILBAO.”

“DESCARGAS CERRADAS.”

“SANGRE Y LÁGRIMAS.”

“BILBAO EN ESTADO DE GUERRA.”

“TEMORES DE MAS GRANDES Y SANGRIENTOS SUCESOS.”

“RECONCENTRACIÓN DE TROPAS.”

“UN GENERAL SILBADO.”

Tales son los epígrafes con que la prensa de Madrid encabeza noticias que se han recibido de Bilbao.

¿Que son alarmantes?

Si que lo son; pero con serlo tanto, no reflejan por lo visto toda la gravedad e importancia de los acontecimientos.

Porque el telégrafo apenas funciona; el telégrafo está intervenido por el Gobierno, y la censura militar es tan severa, que los corresponsales de la prensa de Madrid no pueden comunicar á sus periódicos toda la verdad de lo que ocurre en la capital de Vizcaya.

El Gobierno la sabrá seguramente, pero se la calla.

Que al buen callar llaman Sancho.

Pero poco importa el silencio del Gobierno. Los hechos hablan elocuentemente.

Y los hechos conocidos dicen más que cuatro pudiera él manifestar.

Porque dicen que 40.000 obreros, sin pan ni trabajo, arrastrados por toda clase de pasiones y de bajos instintos, y con la conciencia de que es justa la causa que defienden, se han lanzado á vías de hecho, arrollando á su paso leyes, autoridades, propiedad y vidas.

Y que entre todos los conflictos sociales que se han presentado y presentan á diario en las diferentes comarcas obreras de España, ninguna tan importante y grave, por sus causas y por sus efectos, como la de Bilbao.

Que se solucionará.

¡Claro que se solucionará!

Pero ¿cómo?

Con el matisser de los soldados, y tal vez por las bocas de los cañones.

Tiñendo en sangre la ría de Bilbao y llenando las calles de cadáveres.

¡Bonita solución!

Una página más de luto en la luctuosa historia de este vergonzoso régimen de crímenes y ruinas....

Que Dios confunda.

—El famoso director anticlerical del *Intransigent*, Rochefort, publica el siguiente juicio acerca de la obra liberticida de Combes contra los católicos:

“Yo soy incrédulo y no he practicado jamás ninguna religión pero no comprendo por qué se debe obligar á los demás á seguir mi ejemplo, ó por qué la religión católica, si agrada al pueblo, no ha de ser practicada tranquilamente.”

Además declara que las logias persiguen sólo al catolicismo, mientras apoyan al protestantismo y especialmente al calvinismo.

El voto de un anticlerical como Rochefort no puede ser sospechoso.

—De nuestro valiente compañero *España Cristiana*, de Valencia, son los dos siguientes sueltos:

“La función de la Juventud Tradicionalista, celebrada el domingo en el Temple, llamó la atención: por las comuniones edificantes de caballeros; por haber comenzado casi una hora después de la anunciada; por el concurso extraordinario de hombres, en mucho mayor número que mujeres; por la soltura y afinación de los niños del Patronato al interpretar la Misa de Bordesse, por el discurso patriótico y anticlerical del doctor Gascó que, tomando por base la solicitud y celo de San Carlos por la gloria de Dios, pintó el celo de la España vieja siempre batalladora y dispuesta siempre á secundar á los nuevos macabeos que de vez en cuando gritan: *el que tenga celo por la gloria de Dios que salga...* y por la unión, disciplina y entusiasmo de que dieron señales los tradicionalistas jóvenes y viejos, lo mismo en las funcio-

nes de la mañana que en la sesión familiar de la tarde.”

—Lo que son de gallinas ó cobardes los liberales de Bilbao, que no quisieron permitir sin hacer el puerco el paso de la Peregrinación á Begoña, porque si tenía olor á carlismo, lo acaban de demostrar en el viaje del Sr. Mella y su estancia en aquella villa; donde se ha exhibido con la boina calada él y millares de los suyos, ha dado mitins y paseos durante una semana y se ha constituido en paladín carlista y en formidable adversario de la empecatada libertad liberal... y sin embargo, ni se le han puesto delante, ni á distancia siquiera, los caribes apedreadores de la Romería. Eso corrobora lo que tenemos muchas veces dicho, esto es, que los valentones de club y logia solo salen de sus ratoneras inmundas y hacen el guapetón ó el cafre con Romerías ó Jubileos: ó cuando cuentan con gobernadorcetes que les cubren la espalda, ó cuando los católicos no son de los que se juegan el todo por el todo y van á morir matando, como fueron los tradicionalistas que recibieron y acompañaron al Sr. Mella en el *baluarte* y *columna* del más farruco Liberalismo como los liberales llaman á Bilbao.

—No nos engañáramos al crear de antemano, dice *El Correo Catalán*, que el mitin de Igualada sería una espléndida manifestación del entusiasmo que reina entre nuestros correligionarios de aquella lealísima comarca.

Unos 1.500 carlistas acudieron á recibir en la estación á los expedicionarios de esta capital, dirigiéndose en ordenada manifestación, y siendo saludados por grandes masas del pueblo, hacia el local donde se halla instalado el Círculo Literario, cuyos espaciosos salones fueron insuficientes para contener el inmenso gentío que allí acudiera, llevado de sus convicciones en pró de nuestros ideales, para saludar á los oradores y comisionados carlistas.

Al acto del mitin, que tuvo efecto á la hora anunciada las tres de la tarde del domingo, fué todavía mayor la concurrencia, calculándose en unas 5.000 las personas que asistieron.

El orden fué completo, el entusiasmo delirante.

¡Bien por los carlistas de Igualada!

Imprenta de FOGUET, Plaza Hospital, 5.

*Pel.* ¡Sabes también su nombre! venga tu saber del cielo ó del infierno...

*Bruj.* Necio, ni de una parte ni de otra. ¿Dí por qué le aborreces tanto á ese joven expósito?

*Pel.* Porque me ha robado el amor de mi padre, sus sonrisas, sus besos, sus abrazos cuando niño, y su estimación ahora: porque él es hermoso, y yo soy feo, porque él tiene valor y yo no lo tengo, porque él es lo que debiera ser yo, y yo no puedo ser lo que es él.

*Bruj.* ¿Y por qué has acallado hasta ahora tu venganza?

*Pel.* Porque hoy debe completarse su felicidad y mi desgracia.

*Bruj.* ¡Cómo!

*Pel.* Mi padre, viéndolo amado de mi hermana, considerándole merecedor de su mano, sobre todo por lo mucho que combatió en la última batalla que se dió en Montero, se la ha dado en matrimonio y éste se celebra hoy.

*Bruj.* Entonces es la envidia quien te impide á obrar así; tú no sabes qué es venganza. Escúchame á tu vez. La historia de mi vida está relacionada con la tuya más de lo que piensas. Veinte años hace que aguzo un puñal, tú lo clavarás.

*Pel.* No te entiendo.

*Bruj.* Así lo creo: cuanto soy fea y espantosa ahora, fui un tiempo hermosa y apetecida: no solamente los años han contribuido á esta mudanza; viví los diez y ocho primeros de mi vida, sin saber qué eran ciudades, sencilla como las aves que revoloteaban al rededor de mi casa, fresca como las flores de que yo formaba guirnaldas para coronar mi frente entonces bien pura. Mi corazón no había palpitado jamás de dolor, mis ojos no habían derramado más que lágrimas de alegría, mis labios no habían recibido más besos que los de mi tierna madre, sólo mi padre me había estrechado contra su seno. ¡Ojalá hubiese sido siempre así! Una tarde del mes de mayo, estaba yo junto á mi madre, cuando vi cabalgar una muchedumbre de brillantes caballeros. Uno de ellos, el más gallardo, separóse de la comitiva, se acercó á mí, y sonrió-

¡Ay! válgame san Antonio

Si está unida en matrimonio,

Y no lo tengais á cuento,

Con Astaroth el demonio...

¿Otros mil medios no hallais

Para acabar este asunto?

¡Ah! si á mí me lo encargais

Mañana veréis difunto

Al bastardo á quien odiáis.

Tengo un puñal de Toledo

De tan buena calidad,

Que con él sólo hacer puedo

Cuanto vos querais, mandad.

*Pel.* Lo dicho, dicho, no cedo.

*Fin del acto primero.*

Instituto de sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII  
**Director Dr. D. Santiago R. Cajal**  
 Sucursal en Tortosa á cargo de D. Manuel Vilá  
 médico-cirujano.

**ANCHA 3 PRAL.**

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central en análogas condiciones comprendiendo las siguientes secciones.

**Sección de sueroterapia**

Suero anti-diftérico.—Vacuna antivaricelosa para la especie humana.—Id. para el ganado lanar.—Id. para el mal rojo.—Id. para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.

**Sección de análisis de alimentos y bebidas.**

Aguas.—Estudio químico cualitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres.—Id. Id.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, pan.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y Chocolate.—Café y sucedáneos.—Miel y azúcares.—Aceites.—Cerveza y levaduras.

**Sección de productos fisiológico-patológicos.**

Sangre.—Análisis micrográfico y bacteriológico.—Pus.—Deyecciones.—Espuros.—Tumores y tegidos patológicos.—Tenias, triquinias, asarides y demás parásitos.—Orina.—(Análisis químico, histológico y bacteriológico).—Jugo y demás sustancias gástricas.—Líquidos quísticos.

**Observaciones.**

- 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento.
- 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, los derechos se aumentarán en la mitad de los señalados en la tarifa.
- 3.º Los precios que registran son los de la tarifa aprobada por Real Orden de 24 Abril de 1900.

**Gabinete de curación**

Dirigida por el Médico Especialista

**CUCALA**

Ex ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta

**PRECIOS DE OJOS**

Primera visita. . . . . 2'50 ptas.  
 Cada cura. . . . . 1'00  
 Por 15 curas (pago adelantado) 10'00

Se exceptúa reconocimientos de fondo de ojo, operaciones, duchas, electricidad, etcétera, etcétera.

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tutelas (borrar las manchas que alean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas, pestañas á dentro, strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.—**GRANULACIONES CURACION PRONTA.**

Fetidez de la nariz, tumores, desviación obstrucciones.  
 Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.  
 Tumores é inflamación de garganta.

**CIRUJIA OPERATORIA**

**Enfermedades de las mujeres**

Inflamación de la MATRIZ, flojos blancos y de sangre, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de la orina y embarazo.

CONSULTA DE 8 A 11, Y DE 6 A 9

**TORTOSA**

Calle de la Lonja, Casa Vidal (Paseo de la Palla). Entre el Arsenal y el río Ebro.

Casa de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos.

**La Equitativa**

de los Estados Unidos, Sociedad de Seguros sobre la vida fundada en 1859. La que más seguridad ofrece, y más beneficios reparte á los asegurados.

Pólizas de Seguros de **Vida entera**  
 " " " **Vida á pagos limitados.**

Pólizas **Dotales** que combinan la previsión y el ahorro.

Dentro de estas tres Pólizas se ofrecen diferentes y muy útiles garantías pasados los 3 primeros años, tales como **un valor en efectivo, un seguro saldado automáticamente concedido, un seguro prolongado, ó la obtención de un préstamo al 5 % anual.**

Pólizas de **rentas vitalicias sobre una ó dos cabezas.**

Antes de asegurarse compáranse Historias, Balances, Tarifas y condiciones de las Pólizas de esta Compañía con las de sus competidoras.

**ACTIVO** que arroja el Balance de 1902. 2.469.047.344'14 pesetas.

**SOBRANTE** sobre todas sus obligaciones 516.125.902'81 pesetas

**PAGADO** á sus tenedores de Pólizas hasta 1.º Enero de 1902 desde su fundación 2.589.106.174'50 pesetas.

**LA EQUITATIVA es la Compañía más fuerte del mundo.**

Dirección general en España y Portugal.

En su Palacio de Madrid: calles de Sevilla y Alcalá.

Agente en la provincia de Tarragona, D. Guillermo Cabestany (coronel de artillería retirado).

Sub Agente en Tortosa y su partido D. Francisco Murall Ortega (Calle Berenguer, Ensanche.)

**DISPONIBLE**

**ACTO SEGUNDO**

**PRIMER CUADRO**

*El teatro representa una montaña. En la cavidad de una roca, á la izquierda del espectador, hay una puerta que comunica la luz por las rendijas.*

**ESCENA I.**

PELAYO Y BELTRAN.

**Belt.** Yo no sé que diablo os ha metido este pensamiento en la cabeza. Tres horas hace ya que andamos por esos matorrales desollándonos manos y caras, sobre todo desde que hemos dejado los caballos en la orilla del torrente. Por vida del dios Buscano, apostaría que en toda su vida buscó él tanto como nosotros esta noche, y sabe Dios lo que nos falte aún que registrar.

**Pel.** Mira, allá diviso una luz.

**Belt.** ¿Una luz? por vida... (lleno de miedo yo quisiera que) fuese mentira. No señor, no, os equivocáis, deben ser luciérnagas que se han juntado allí para tomar el fresco de la noche.

**Pel.** Adelántate y llama á la puerta, pues parece que puerta ha de ser, supuesto que la luz sale por las rendijas.

**Belt.** ¿Y he de ir solo?

**Pel.** ¿Por qué no?

**Belt.** Porque puede ser la bruja quien habite esa cueva, y como es de noche, sin duda la irritará nuestra vista. ¿Quién sabe si acaba de bajar ahora de los aires á caballo en una escoba despues de su vuelo nocturno? Ay desgraciado de mí si la sorprendiese desnuda!

**Pel.** ¡Pero que hayas de ser tan cobarde! Máchate á guardar los caballos y espérame hasta que yo vaya; si tardo mucho, venme á buscar.

**Belt.** (aparte) Si: si tardas mucho me escapo. Yo no sé de dónde le ha venido esa valentía. ¡Mucho debe aborrecer

á don Rodrigo, cuando se arriesga así sólo por quitarle del medio.

(Pelayo llama á la puerta de la bruja)

Ya llamó; San Nicodemus me valga.

(Echa á correr).

**ESCENA II.**

PELAYO Y LA BRUJA.

**Bruja.** ¿Quién me llama?

**Pel.** Yo tiemblo (aparte): Un hombre que necesita de tí.

**Bruj.** ¿Para qué?

**Pel.** Para vengarme.

**Bruj.** ¡Para vengarte! ¡Oh! la venganza es bien dulce, ¿no es verdad? ¿Y sabes tú qué es venganza? ¿Sabes que hace el hombre cuando se venga? Se saborea en el cumplimiento de sus deseos; no satisface con una muerte, esto no sería más que justicia. No, no, por una puñalada da diez, por un veneno que dió la muerte en una convulsión y en una hora, otro que la da en un año, que corroe poco á poco, que consume las entrañas, que abraza el corazón, que mata lentamente. ¿Deseas vengarte así?

**Pel.** Vengueme yo, y no importa cómo.

**Bruj.** ¿De quién?

**Pel.** De un hombre que aborrezco, porque él me ama.

**Bruj.** ¿Quién eres tú?

**Pel.** El hijo del frontero de Toledo.

**Bruj.** ¡Del castellano de Mora!

**Pel.** Si, escúchame: Hay en mi casa un bastardo que mi padre halló hace...

**Bruj.** Hace veinte años, cuando se salvaba con los pocos soldados que le quedaron, despues que los moros le tomaron el castillo de Mora.

**Pel.** ¿Le conoces acaso?

**Bruj.** ¿Por qué has venido aquí?

**Pel.** Porque me dijeron que tú acertabas lo futuro y no te engañabas jamás diciendo lo que pasó.

**Bruj.** ¿Si así es, por qué me preguntas si conozco á Rodrigo?